



AVISO INFORMATIVO

Se comunica a todos los vecinos de este municipio que se ha reanudado el **servicios de recogida de enseres** como antes del estado de alarma.

Forma de solicitar el servicio:

Presentando solicitud en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Zaratán, <https://zaratan.sedelectronica.es/> o presencialmente en la oficina de atención al público, sita en Plaza de las Herrerías, 1 en horario e 9 a 14 horas, con cita previa.

Les recordamos:

Destinatarios:

- Particulares que deseen retirar un reducido número de enseres (no se presta a empresas ni particulares que pretendan retirar volúmenes importantes de muebles).

La recogida de enseres se realizara durante la mañana del martes de 8:00 a 13:30 horas. Las solicitudes recibidas entre las 9:00 y las 14:00 horas del mismo martes, se realizarán con posterioridad, el martes siguiente.

Los enseres deben depositarse en el portal del inmueble, y si no fuera posible por no tener el portal acceso directo a la vía pública, se depositarán en la acera, junto a los contenedores de residuos más próximos y sin interrumpir el paso de personas y vehículos.

Documentación a presentar:

- Solicitud con los datos personales del solicitante y la dirección donde hay que retirar los enseres.

El trámite permite la recogida domiciliaria gratuita de enseres viejos de particulares no de empresas (electrométricos, muebles (armarios desarmados), pequeñas cantidades de escombros, etc.).

Todos los particulares que saquen sus enseres, sin solicitud o en día distinto del martes, podrán ser sancionados.

Lo que se hace público para general conocimiento.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EN FECHA AL MARGEN DEL DOCUMENTO.

Ayuntamiento de Zaratán

Plza. de las Herrerías, 1, Zaratán. 47610 Valladolid. Tfno. 983344100/983343399. Fax: 983341075



Cód. Validación: AX7SX7XG5DCLMWQVW9PXE-HM3A | Verificación: <https://zaratan.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1